

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CODIEF CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 6 de marzo de 2020, a las 17H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en, calle Juan de Aragón s2-16 y Pasaje G; se reúnen los socios de la compañía CODIEF CIA LTDA. Según el siguiente detalle:

IDENTIFICACIÓN	SOCIO	NACIONALIDAD	PARTICIPACIONES
0602902918	Camila Domenica Cantos LLangari	Ecuatoriana	150.00
0602719841	Luz Esthela Cantos LLangari	Ecuatoriana	150.00
0602467458	Silvanita del Rocio Cantos LLangari	Ecuatoriana	150.00
0600085153	Luis Gerardo Cantos	Ecuatoriana	150.00
0600550636	Amada Rosario Cepeda Cantos	Ecuatoriana	150.00
1715674550	Jose Luis Duran Calvache	Ecuatoriana	150.00
0603760174	Cristian Alberto Fiallos LLangari	Ecuatoriana	150.00
0603760166	Fabian stalin Fiallos LLangari	Ecuatoriana	150.00
0602162356	Esther del Carmen Llangari Cepeda	Ecuatoriana	150.00
0601798531	Nelly del Rocio LLangari Cepeda	Ecuatoriana	150.00
1715686596	Jair Geovanni LLangari Sanay	Ecuatoriana	150.00
1716410434	Paola Estefania Llangari Sanay	Ecuatoriana	150.00
1711064426	Magdalena del Rocio Pintado LLangari	Ecuatoriana	150.00
1710345255	Islanda Zoraya Sanay Aucancela	Ecuatoriana	150.00
603460338	Nancy Mariela Valencia Cantos	Ecuatoriana	150.00

Las mencionadas personas representan, en consecuencia, la totalidad del capital social de la compañía. Preside la Junta la Sra. Zoraya Islanda Sanay Aucancela, en su calidad de Presidenta Ad-Hoc; y, como Secretaria Ad-Hoc actúa la Sra. Camila Domenica Cantos Llangari. La Presidenta Ad-Hoc, en vista de encontrarse presente todo el capital social de la compañía, solicita a Secretaria proceda a leer la convocatoria, "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CODIEF CIA LTDA Se convoca a todos los socios de la compañía CODIEF CIA LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse en la ciudad de Quito, el día VIERNES 6 DE MARZO DE 2020, a las 17h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Juan de Aragón s2-16 y Pasaje G, para tratar los siguientes puntos: 1.Aprobación del Informe de la Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019 2. Conocer y aprobar el estado de situación financiera correspondiente al ejercicio económico 2019 3. Destino del resultado del ejercicio económico 2019.

Se informa a los socios que en las oficinas de la compañía se encuentran a disposición de los socios el estado de situación financiera y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, y los informes de gerente, para su conocimiento y estudio, con anticipación a la fecha de la Junta señalada. Podrán concurrir los socios personalmente o por medio de representante, en cuyo caso la representación se conferirá por escrito y con carácter especial para la Junta, excepto que el representante ostente poder general legalmente conferido. Esperando contar con su presencia puntual, me suscribo de usted. Atentamente, DOMENICA CANTOS LL. GERENTE."

La Presidenta Ad-Hoc, declara constituida la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía CODIEF CIA. LTDA., y solicita que se proceda con el orden del día: PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Aprobación del informe de la Gerente. La señora Gerente da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2019.

Los integrantes de la Junta discuten algunos de los puntos expuestos en el informe, exponen algunas inquietudes a la Gerente, mismas que son aclaradas a satisfacción de los integrantes de la Junta. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta aprueba en unanimidad el informe realizado por la Gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y aprobar el estado de situación financiera correspondiente al ejercicio económico 2019.

La señora Presidenta Ad-Hoc pone en conocimiento de la Junta el estado de situación financiera y el estado de resultados integrales cortados al 31 de diciembre del año 2019, los mismos que estuvieron a disposición de los socios para su revisión en las oficinas de la empresa.

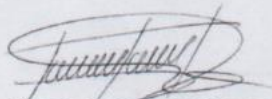
La señora Presidenta Ad-Hoc propone se tome el tiempo necesario para que los integrantes de la Junta General de Socios puedan analizar detenidamente los informes financieros.

Después de veinte minutos se reinstala la Junta General, los integrantes analizan realizan ciertas preguntas que son aclaradas por la Gerente.

Una vez aclaradas todas las inquietudes, y puesto a conocimiento de la Junta los documentos mencionados, por unanimidad ésta resuelven aprobarlos; absteniéndose los administradores conforme a la disposición legal.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2019.-

La Secretaria Ad-Hoc presenta la conciliación tributaria preparada por la contadora de la empresa, la misma que tiene una utilidad y que los socios por unanimidad deciden reinvertir en la empresa.



SRA. ISLANDA ZORAYA SANAY AUCANCELA
Presidenta Ad-Hoc de la Junta
Socio



SRA. CAMILA DOMENICA CANTOS LLANGARI
Secretaria Ad-Hoc de la Junta
Socio



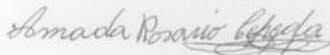
SRA. CANTOS LLANGARI LUZ ESTHELA
Socio



SRA CANTOS LLANGARI SILVANITA DEL ROCIO
Socio



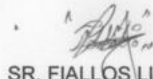
SR. CANTOS LUIS GERARDO
Socio



SRA. CEPEDA CANTOS AMADA ROSARIO
Socio



SR. DURAN CALVACHE JOSE LUIS
Socio



SR. FIALLOS LLANGARI CRISTIAN ALBERTO
Socio

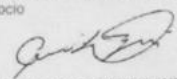


SR. FIALLOS LLANGARI FABIAN STALIN
Socio



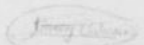
SRA. LLANGARI CEPEDA ESTHER DEL CARMEN
Socio


SRA LLANGARI CEPEDA NELLY DEL ROCIO
Socio


SR LLANGARI SANAY JAIR GEOVANNI
Socio


SRTA LLANGARI SANAY PAOLA ESTEFANIA
Socio


SRA PINTADO LLANGARI MAGDALENA DEL ROCIO
Socio


SRA VALENCIA CANTOS NANCY MARIELA
Socio

